

# EL SIP, UNA REALIDAD.

Como es conocido, el Consejo de Administración de Caja Madrid, en su reunión del día de hoy ha acordado su integración en un SIP conformado por Caja Madrid, Bancaja, Caja de Ávila, Caja Segovia, Caja Rioja, Caja Insular de Canarias y Caixa Laietana. Así mismo, esta integración ha sido aprobada por los Consejos de Administración del resto de entidades.

El resultado de este SIP coloca a Caja Madrid liderando la mayor Caja de Ahorros del país. Sin embargo, este proceso genera en **ACCAM** una serie de inquietudes para las que debemos estar preparados, puesto que lleva aparejados una serie de requisitos, como son la reestructuración de la red oficinas y departamentos centrales (las sucursales mantendrán su marca en su territorio de origen), la reubicación de plantillas y las carreras profesionales de las personas afectadas, la viabilidad de este proyecto, la garantía del empleo y la representatividad de los empleados en el futuro consejo de la Entidad Central.

Obviamente, **ACCAM** considera necesario que se mantenga la naturaleza jurídica de las cajas de ahorro.

En cualquier caso, y como ya indicamos en nuestra circular “*ACCAM ante el SIP anunciado*”, el Real Decreto Ley 6/2010 deja claro que cada entidad participante en el SIP sigue manteniendo su identidad y soberanía. Desde **ACCAM** queremos lanzar un mensaje de tranquilidad a toda la plantilla, alejado de rumores y elucubraciones.

Tras el acuerdo del Consejo, es necesaria la firma de un protocolo y, más adelante, la firma de un contrato entre las entidades de crédito que configuran el SIP. Estos acuerdos serán los que recojan los detalles de la “fusión fría”.

**ACCAM** solicitó en su día, y así se va a producir, la apertura de un proceso de negociación, que será arduo y dilatado en el tiempo, y en el que se irán analizando los distintos aspectos que afecten a las condiciones laborales de todos los empleados. **ACCAM** actuará en todo momento con coherencia y profesionalidad en defensa de los intereses de toda la plantilla.

Desde **ACCAM** queremos hacer un ofrecimiento de colaboración a todos los actores implicados en esta negociación, para que, trabajando todos de manera conjunta, consigamos que este proceso de integración sea lo más satisfactorio posible para todas las partes y beneficioso de la totalidad de los empleados.

Madrid, 14 de Junio de 2010

## ASOCIACION DE CUADROS Y PROFESIONALES DEL GRUPO CAJAMADRID



### SOLICITUD DE AFILIACIÓN

**NOMBRE Y APELLIDOS:** \_\_\_\_\_

**DESTINO:** \_\_\_\_\_ **Nº EMPLEADO:** \_\_\_\_\_

**FIRMA**

**Nº CUENTA:** \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Entidad Oficina DC Nº Cuenta **RELLENAR TODOS LOS DATOS DOMICILIACION)**

**REMITIR CUMPLIMENTADO A LA OFICINA Nº 0676**

**TEL. 902.877.676**

Sus datos de afiliación se incorporarán a nuestros ficheros en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos de Carácter personal